

	FORMATO	CODIGO	PA-GSC-F06
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA</b>	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	ABRIL 2021

2-2022-0603

Neiva, 30 de junio del 2022

Doctora:  
**NATALIA MARIA BARROS MANZANO**  
 Defensora de Familia ICBF  
 Zonal la Gaitana

Asunto: Respuesta a sus Derechos de Petición Vinculación a Programas a NNA.

Cordial Saludo:

En atención al oficio en referencia, mediante el cual realiza la solicitud de vinculación a programas que garanticen y restablezcan el Derecho a la Recreación, Participación en la Vida Cultural y Deportiva a favor de los NNA, KAREN DAYANA GUZMAN ROMERO, T.I. 1.029.883.101; JHONATAN CAMILO CELIS PENAGOS, T.I. 1.030.100.510; SAMUEL MATIAS APACHE VARGAS T.I. 1.076.509.867; CARLOS ALBERT LOPEZO LIVEROS T.I. 1.075.804548; JOSE ABELINO COMETTA DIAZ T.I. 1.076.908.229; en este sentido, el Instituto del Deporte la Educación física la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – INDERHUILA, de acuerdo a la Ley 181 del 18 de enero de 1995, por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte, en aras de dar garantía de derecho a los niños, niñas y adolescentes en mención, desde el Inderhuila brindamos los espacios de Escuelas de Formación Deportiva, con el apoyo de los formadores Juan Javier Velázquez (N° de contacto 3103352093) en la disciplina de Fútbol, en el barrio La Gaitana de la ciudad de Neiva, el formador Hernán Ipuz (N° de contacto 3137366386) en la disciplina de Lucha, en el sector de IPC de la ciudad de Neiva; de igual manera en el Programa de Recreación brindamos el acompañamiento del promotor lúdico Manuel Santiago Estupiñán ( N° contacto 3228744251), y la promotora lúdica Nancy Edilsa Murcia (N° contacto 3222414719), quienes ofertan la estrategia de Recreación para Adolescentes y Jóvenes Campamentos Juveniles en la ciudad de Neiva, con atenciones rotativas en las diferentes comunas de la ciudad de Neiva.



## COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA

Finalmente es importante resaltar que cada oferta institucional está sujeta a los cronogramas de atención de cada uno de los formadores y promotores; por tal motivo, se hace indispensable comunicarse directamente con los profesionales para lograr un alcance, en las actividades para la población anteriormente mencionados.

Atentamente,

**JORGE GARCIA QUIROGA**  
Director

*Proyecto: Kelly Johana Polanía González*  
*Reviso: Elizabeth Leal Ávila*

HUILA  
CRECE